

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas Secretaría General

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes Calendarios, según Anexo:

- Calendario Académico-Administrativo del curso 2010/2011 para los estudios de Acceso para Mayores de 25 años, Primer y Segundo Ciclo y Grado.
- Calendario Académico-Administrativo del curso 2010/2011 para los Estudios Oficiales de Doctorado (RD 1393/2007 - Espacio Europeo de Educación Superior).
- Calendario Académico-Administrativo del curso 2010/2011 para los Estudios Oficiales de Doctorado (RD 778/1998 - Antiguo Plan de Estudios en Proceso de extinción).
- Calendario Académico-Administrativo del curso 2010/2011 para los Estudios Oficiales de Máster Universitario (RD 1393/2007 - Espacio Europeo Educación Superior).

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil diez.